



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN – CAUCA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN – CAUCA
CÓDIGO: 19 001 31 05 002

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 0 3 4 3

Popayán, Cauca, dos (02) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA:

PROCESO:

EJECUTIVO LABORAL

A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO¹

EJECUTANTE:

WILBER ALIRIO RIOS GUTIERREZ

APODERADO(A):

Dr. JUAN MANUEL MOSQUERA LUNA

EJECUTADO(A):

SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S.

“SOLUCIONES S.A.S.”

APODRADO(A):

Dr. JOSÉ JOAQUIN DE JESÚS BECERRA GUERRERO

RADICADO:

19 001 31 05 002 2019 00276 00

Habiéndose efectuado la actualización de la liquidación del crédito perseguido al interior del asunto citado en referencia, por parte del liquidador judicial para asuntos laborales, fechada 16 de agosto del año en curso, visible al folio 116, el Juzgado impartirá aprobación de esta por ceñirse a derecho, cuya suma asciende a la suma de **DIECISEIS MILLONES QUIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/cte. (\$16'517.327,00)**, a favor de la parte ejecutante y a cargo de la parte ejecutada.

En atención a lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

R E S U E L V E:

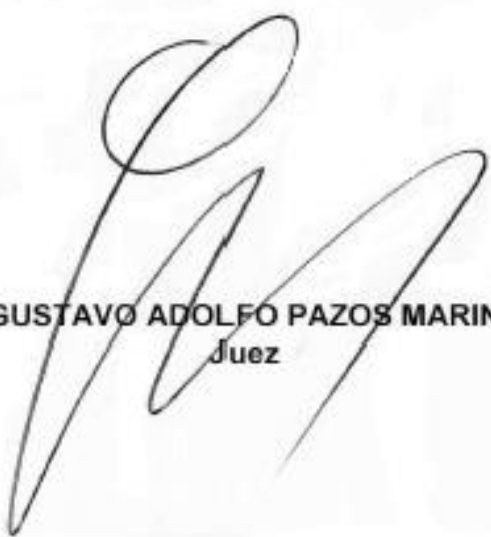
APROBAR en todas las partes actualización de la liquidación del crédito, efectuada por el Juzgado a través del Profesional Universitario Grado 12 Liquidador para asuntos laborales –formalmente implementado por el Consejo Superior de la Judicatura, fechada 16 de los cursantes y visible a folios 116, la que arrojó un total de **DIECISEIS MILLONES QUIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/cte. (\$16'517.327,00)**.

¹ RAD. 19 001 31 05 002 2018 00146 00



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN – CAUCA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN – CAUCA
CÓDIGO: 19 001 31 05 002

NOTIFIQUESE



GUSTAVO ADOLFO PAZOS MARIN
Juez

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR, FUE NOTIFICADO POR ESTADO No. 139 FIJADO HOY, 05 de septiembre de 2022, EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN A LAS 8:00 A.M.

Secretario

Jfrb/